



En Logrosán a 8 de noviembre de 2020

Como Oposición y concejales del Ayuntamiento de Logrosán, hemos tenido conocimiento de que la actual concejal Doña Cristina Mateo Cancho, ha solicitado presentarse al concurso-oposición para optar a una de las plazas de policía local que el Ayuntamiento de Logrosán ha ofertado recientemente.

Desde este grupo manifestamos públicamente nuestro total desacuerdo ante este hecho, ya que, aunque está en su pleno derecho y legalmente nada le imposibilita poder hacerlo, creemos que no nos parece **ÉTICO** que estando en el Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento participe en dicho procedimiento.

Por lo tanto, pedimos públicamente a la Concejal de Asuntos Sociales, Familia, Igualdad y Desarrollo Local que **RENUNCIE** a su acta de concejal antes de presentarse a dicho proceso selectivo.

Así mismo, solicitamos al Señor Alcalde, que se pronuncie públicamente sobre su parecer con respecto al hecho de que una de las concejalas de su equipo, la cual se presentó a las elecciones con la finalidad de representar y velar por su pueblo, ahora, llegada la oportunidad, decida "cambiar de tercio" y desear dedicarse a otros menesteres, quizás mejor remunerados que su actual puesto como concejal.

Desde el Partido Popular queremos dejar muy claro que se "analizará con lupa" el proceso para, en caso de irregularidad o dudas, tomar las medidas oportunas, además de poner a disposición del resto de opositores los recursos necesarios llegado el caso. Así lo hemos considerado y así nos lo han pedido muchos vecinos.

La oposición no hace otra cosa que velar por los intereses de los ciudadanos y atender a las peticiones de los mismos. Siempre estaremos aquí para darles voz.

Ana Victoria Najarro Pastor  
Portavoz del Partido Popular de Logrosán.